



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0067419/2014

17 MAR 2015

VISTO:

Lo requerido por la Comisión Evaluadora para la Convocatoria 2015 en el marco del "Programa de Articulación de la Facultad de Ciencias Químicas" en lo referido a la solicitud de ampliación del plazo de presentación de proyectos referidos al mencionado Programa;

CONSIDERANDO:

Que por resolución decanal número 1597/2014 se fijó como fecha límite para la presentación de proyectos el día 13 de marzo del corriente año;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Modificar el Art.1º de la Res. Dec. Nro. 1597/2014; **donde dice:** "...hasta el 13 de marzo del 2015 a las 12hs"; **debe decir:** "...hasta el 10 de abril del 2015 a las 12hs".

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº: **180**
VGM/esg

Prof. Dr. VÍCTOR G. MORON
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC